

LA CATASTROFE DEL CASTILLO DE LA MOTA

(1688)

DOS VERSIONES INEDITAS

A los datos y documentos aportados por Camino y Loyarte (1) con referencia a la catástrofe ocurrida en el monte Urgull en 1688, puedo añadir hoy otros dos relatos inéditos, aunque no dudo serán ya conocidos por algunos.

El primero de estos documentos proviene del Archivo del Convento de Santa Teresa de nuestra ciudad. En el capítulo 27 de la *Relación de la Fundación del Convento* se hace referencia a este hecho en los siguientes términos:

«Este año de 1688 pudo arruinarse este convento y quedó en pie casi por milagro. Aunque él está en lugar superior después de la grande obra que hizo don Miguel de Aristeguieta, lo es mucho más el del Castillo de la Mota, que ocupa una notable eminencia de suerte que viene a estar el convento como a su falda. Este año padeció la ciudad una recia tempestad, cayendo algunos rayos en el pañol o almacén de pólvora del Castillo. Sucedió lo que refieren las relaciones del convento».

Y la religiosa cronista, que compuso esta relación en 1932, copia textualmente de las relaciones antiguas: «Prendió en el almacén de la pólvora, que estaba en cantidad. Fue tan horroroso el estallido e incendio que toda la ciudad padeció grandes ruinas. Este convento, como inmediato, padeció mucho, cayendo de parte a parte los cuartos y cuanto había de puertas, rejas, vidrieras, ventanas y piedras entre las religiosas, sin que en ninguna quedase señal de daño, escapando cada una con experiencia de muchas maravillas. La misma preservación logró cuanto tenía la casa de alhajas y otras cosas; y, habiendo caído toda la chimenea, se mantuvo indemne la olla de la comida, guardándola al Señor para sus esposas».

Pero sería también interesante saber qué suerte les cupo a las demás ollas donostiarras y para ello nos advierte la cronista del Convento que existen «otra relación impresa en esta ciudad, en casa de don Pedro de Huarte, junto a la parroquia de San Vicente, y un

(1) J. A. DEL CAMINO, *Historia de San Sebastián*. Ed. de F. Arocena (San Sebastián 1963), p. 122.—ADRIAN DE LOYARTE, *La catástrofe de San Sebastián de 1688* (San Sebastián 1963).

manuscrito de una monja del convento de Santa Ana y Santa Teresa de Jesús de la misma ciudad». Desconociendo por el momento la relación impresa por Huarte, me limito a ofrecer la relación escrita por la anónima carmelita, eficaz colaboradora de la historia de nuestra ciudad, que figura en la citada *Relación de la Fundación del Convento*. Dice así:

«Ocultos son los juicios de Dios, no hay que investigarlos sino venerarlos; no le es dado a la criatura enterarse en los secretos de su oculta providencia, porque en ésta es muchas veces piedad lo que al humano discurso parece rigor, y muchas es indignación de su justicia lo que parece piedad. Lo cierto es que las calamidades públicas son regularmente efectos de la ira de Dios, provocada por nuestros desconciertos. En sagradas y humanas historias se admira la verdad que se intenta en este papel. Y, aunque es verdad que son efectos de la indignación de Dios los castigos, lo son también de su piedad por los fines altísimos que su misericordia intenta lograr en los pecadores que provocan su ira. Efectos de la piedad y justicia y justo rigor de Dios vió la Noble y Leal Ciudad de San Sebastián el día 7 de Diciembre de este año de 1688.

Y para que todos a Dios riguroso le alaben y engrandezcan piadoso, pues así templea los rigores de su justicia con los piadosos efectos de su misericordia, se referirá en este breve papel, con distinción y claridad y con el orden y concierto que en tan breve tiempo se ha podido tomar, la verdad de lo sucedido.

Amaneció el 7 de Diciembre y, aunque no muy sereno el cielo, con algunos indicios por lo menos de mejorar el tiempo y cesar la inquietud del mar en que días antes peligraron algunos barcos y se perdieron otros. Pero fueron bien diferentes de lo que pronosticaba la mañana los efectos que se vieron por la tarde; pues a las dos, cuando el redoble de las campanas alentaba la piadosa devoción de los fieles a alabar con tiernos efectos del alma la Concepción sin mancha de María Santísima, comenzaron a enmarañarse los aires, a encapotarse de nubes el cielo y a parecer lóbrega noche lo que era día y conocióse que lo era con una confusa luz, ni bien clara ni bien oscura.

Al mismo tiempo comenzó a agitarse la mar con tan desusados movimientos que causaba admiración y temor a la curiosidad que le miraba atónita en su espacioso campo, entre las confusas luces que arrojaba (ministraba) el cielo en remolinos extraordinarios y el agua que subía en pirámides. Creció a las tres, poco más o menos, la marea y salió tan fuera de los comunes términos que ocupó el camino que va desde la ciudad al convento de San Bartolomé con gran parte de los arenales; subió a las cuestas que están en el camino del Antiguo, arrancando las tablas que para su defensa puso la industria de los labradores, derribando algunas tapias de piedra.

Detrás del convento de San Sebastián el Antiguo ocupó todos

los caminos que miran al medio día y occidente y la mayor parte de los arenales, entró por las cuevas y huertas, siendo considerable el daño que ha hecho en unas y otras. Subía al golpe de las olas a tanta altura el agua, que excedía en mucho a los muros de la ciudad que miran al muelle, entrándose el agua dentro de ella, a la parte que llaman el Ingente, ya por sobre los muros ya por los mismos conductos por donde sale el agua de la ciudad cuando llueve.

A las tres y media, poco más o menos, creciendo por instantes la tempestad, comenzaron las nubes, que se miraban con una horrosa preñez, a abortar en desahogos de truenos y relámpagos los impacientes ardores que estaban aprisionados en sus entrañas.

A las cuatro, a poca diferencia, fulminó el cielo rayos y centellas que vieron muchos, ya en la plaza, ya en las calles y también en templos, a donde por el temor se acogieron muchos. Dio un rayo en el Castillo que está en la eminencia de una montaña, a cuya falda está edificada la ciudad por la parte que mira al oriente y mediodía; siendo la pólvora del almacén donde cayó (según afirma el que tenía por asiento) 780 quintales, y, al mismo tiempo, se vió hecha un volcán la ciudad, conmoviéndose al estallido y conmoción del aire aún los más fuertes edificios. Cada uno juzgaba era en su casa el incendio y los que estaban en los templos, persuadidos que se arruinaban, con tristes clamores buscaban la puerta para librarse del riesgo que creyeron sería cierto. Creció la confusión, aumentóse el temor y el triste clamor con el ruido de la multitud de piedras, vigas, tejas, etc., que al impulso de la pólvora volaron del Castillo y, como en espeso granizo, caían en tejados, calles y plazas de la ciudad sin que hubiese parte donde la mayor seguridad no fuese el más conocido peligro. En templos, conventos, casas, descerrajó de sus quicios, y quebró, puertas, ventanas, vidrieras, derribó tabiques y paredes.

Salían de sus casas los que estaban en ellas para huir del peligro y encontraban en la calle mayor riesgo, acudían en confusas tropas a los templos pidiendo a Dios piedad y misericordia con tristes voces, pareciéndoles que en el sagrado recinto de la iglesia había alguna seguridad, y, encontrándose los que entraban con los que salían huyendo del mismo peligro que igualmente amenazaba en los templos; crecían la confusión, el desorden y triste clamor al cielo.

No había esposo para esposa, ni padre para hijo, ni amigo para amigo; el primer cuidado y la primera diligencia era salvarse cada uno como pudiese del peligro. Día fue aquella tarde de Juicio para esta triste ciudad. Es indecible el daño que ha causado en la ciudad y sus edificios: en la Iglesia mayor de Santa María derribó todas las vidrieras, lo mismo en los demás templos y casas de la ciudad. Arrancó las puertas del claustro, arrojándolas a la nave colateral del evangelio y, dando una de ellas en un asiento de piedra que está al pie del pilar del púlpito, le quitó un pedazo. Las puertas princi-

pales les derribó e hizo una pedazos, necesitando aquella noche de poner guardas para la seguridad de mucha y bien labrada plata y ornamentos preciosos de que se sirve en los Oficios Divinos esta Santa Iglesia. El claustro, que se intitula Santa Marta, quedó tan sentido que afirman será necesario apeaar gran parte de él o todo. Cayó un altar con su retablo y de la capilla mayor cayó otra imagen de santo de mediana magnitud y aun de una de las bóvedas de la Iglesia, de la nave principal, afirman han quedado sentidas algunas piedras.

En el convento de Santa Ana, que es de las religiosas Carmelitas Descalzas, cayeron todas las celdas menos unas dos o tres y sentidas las bóvedas de la sacristía. En el colegio de la Compañía de Jesús se reconoce casi el mismo daño. Y en el convento de San Telmo, de religiosos Dominicos, derribó la puerta de la iglesia que sale al claustro, con ser bien fuerte, y, aunque en las bóvedas de la iglesia y paredes madres no se reconoce daño alguno, es indecible el que ha hecho dentro del convento; en el sobre claustro, que está a las espaldas del coro, derribó unos diez o doce cuartos gruesos con todo el tablado que estaba sobre ellos. En el primer dormitorio cayeron tres celdas, quedando conmovidos los tabiques de las más. En el cuarto debajo de la galería derribó todas las celdas y librería sin que haya quedado una habitable; en los demás cuartos ha obrado casi los mismos efectos.

En la ciudad muchas casas han experimentado lo mismo, quedando algunas inhabitables y aún no se ha descubierto bien el daño que habrá en otras. Ni los edificios más distantes de la ciudad han quedado libres de este trabajo. Hasta muchas caserías han experimentado lo mismo en ventanas, puertas y tabiques, menos en los tejados, donde por la distancia no llegaron piedras, siendo en la ciudad algunas de éstas grandes que pasaban de cuatro quintales e infinitas las que excedían de tres y cuatro arrobas. En el convento de San Bartolomé, de religiosas canónigas seglares, cayeron también algunas celdas, quedando sentidas otras.

En el convento de San Sebastián del Antiguo, de religiosas dominicas, dieron en una de las paredes de la capilla mayor que mira al cementerio dos rayos o centellas, la una en la esquina, de donde arrancó una piedra sillar grande arrojándola a la otra parte de la calzada, y la otra a la esquina de un ventana que da luz al altar mayor, de donde sacó algunas piedras, dejando en la pared un hoyo..., y dentro del convento experimentaron lo mismo que en los demás.

En el convento de Jesús, de religiosos Franciscos, aunque él que escribe este papel no lo ha visto, ha oído que hay también algunas celdas caídas, con ser así que está bien distante de la ciudad. Sólo la iglesia parroquial de San Vicente es la que menos daños ha sufrido.

En el Castillo ha volado mucha parte de él, amenazando ruina la mayor parte de lo que ha quedado en pie. Murieron diez soldados que estaban de guardia, volando sus cuerpos hechos pedazos por el aire, hallándose al día siguiente, ya en el muelle ya en las huertas de la Mota, los miembros de aquéllos, despedazados, a una parte la cabeza, a otra los pies, a otra los muslos, etc. Quedaron entre las ruinas sepultados dos presos.

En la ciudad murió del golpe de una piedra un pintor que estaba trabajando en su obrador, un niño que cogió debajo una chimenea y en el muelle un gallego, y muchos navíos recibieron considerable daño de las piedras que caían del Castillo. Todos los tejados de la ciudad quedaron tan maltratados que corrían arroyos de agua en iglesias, conventos y casas sin que hubiese parte donde librarse del agua. No parece, según lo que llovía, sino que se abrieron las cataratas del cielo, continuando las lluvias hasta el domingo siguiente inclusive.

Estos son efectos de la ira de Dios provocada de las culpas de los hombres, que para castigarlos se pone la espada en la mano. Más aún en esto mismo se descubre la misericordia grande con que su bondad amabilísima nos favorece. Lloro la compasión la muerte de diez soldados; desgracia es que debe ser sentida; pero al fin se hallaban en el mismo Castillo y junto a la misma pólvora que incendió el rayo con que en lo natural no pudo ser menos el efecto. Pero ¿quién hubiese visto a la ciudad tan apiñada en tan corto espacio como el que ciñe sus muros, la gente mucha y con frecuencia por sus calles, plaza y muelle, la hora en que los más estaban fuera de sus casas, las piedras que cayeron del Castillo a la ciudad tan crecidas y en tanta multitud, pedazos de maderas, infinitas tejas, la gente por las calles y no haber más desgracias que tres muertos? ¿Quién no admira que, si hubo dedo de Dios que castigaba, había mano de Dios que favorecía? ¿Y que en los mismos efectos de su rigor venían los de su piedad y misericordia que se deben incesantemente dar gracias a la Majestad divina?

Así lo hace esta noble ciudad que inmediatamente acudió a los templos, no ya huyendo como antes que reconocía el peligro sino alegre y con afectuosa devoción. Son continuas las rogativas en la parroquial de Santa María y conventos. Los Padres de la Compañía, con el acostumbrado celo de la honra de Dios, salvación de las almas y deseos de que se eviten las culpas, que son las que ponen a Dios las armas en las manos para nuestro castigo, han predicado misión, de que resulta mucha compunción en los fieles. Han sido muchas las confesiones y es imponderable la frecuencia y multitud que concurre a los templos.

Otras singularidades pudieran ponerse en este papel, las cuales, aunque algunos las observaron, como fue caer en la mayor confusión la rosa que cubría el Santísimo Sacramento en la iglesia de la Com-

pañía, quedando patente a los fieles su Divina Majestad; apagarse todas las luces del altar menos dos que quedaron encendidas delante del Santísimo; se dejan porque lo que la devoción tiene por singularidad y muchas veces por milagro, no puede ni debe terminarse a eso el juicio humano por ser cosas que no excedan el orden natural y puede suceder el que se rompiera la cuerda y con el peso cayese la rosa, si bien esto mismo debe ser circunstancia no pasada en silencio.

En mucha obligación nos quedamos todos de amar y temer a Dios; de temerle, pues, aunque a veces disimule, cuando menos se piensa sabe castigar los humanos desconciertos; de amarle, pues sabe su piedad avisarnos con el mismo castigo para que se enmiende, sabiendo que es el fin a que mira en los acontecimientos públicos».

Como complemento debo hacer constar que en el Archivo parroquial de San Vicente de la ciudad aparecen con esta fecha las partidas de defunción del pintor Isidro Adán de los Ríos, de María de Yurço, «haviéndose confessado», y la de Juan de Casal, «natural que dijo ser de Santurce». No constan las de los soldados.

* * *

El segundo documento pertenece al *Libro de Mandatos* de la misma parroquia, que, muy utilizado por Inzagaray para su *Historia Eclesiástica de San Sebastián*, está siendo transcrito por Tellechea. Se anota lo siguiente en el folio 134:

«En siete de Diciembre del año de 1688, el día martes por la tarde a las quatro horas, caió un raio al almacén de la pólbora del Castillo de la Mota y, haviendo prendido quanta se hallaba, quedaron muertos tres o quatro de los que estaban en el Castillo, y el temblor grande y piedras y cuerdas de fuego que vajaron, atemorizó a todos; sin embargo el tiempo que corría de vientos y tormentas estuvo más a la parte de la mar detrás del Castillo. Y se conoció que fue amago con que nuestro Señor nos envió de aviso junto con su mucha y grande misericordia. Y porque sucedió víspera de la purísima concepción de la madre de Dios, su día, por la tarde, añalmente, se hace rogativa, hallándose los que son de gobierno en cuerpo de ciudad y el día de la octava de esta festividad se dice la misa solemne con acimiento de gracias, concurriendo la dha ciudad y los vecinos, precediendo pregón público. Ysidro Adán de los Ríos, pintor, estando en su obrador caió sobre el tejado un canto de piedra tan grande que abrió y dió en medio de la caveza y le dejó muerto sin poder tener lugar para recevir algún sacramento ni muestras de vivo, porque quedó fatal» (fol. 134).